

**RESOLUCIÓN POR LA QUE SE DECLARA UN ÚNICO APROBADO EL PROCESO SELECTIVO PARA LA CONTRATACIÓN INDEFINIDA, MEDIANTE CONCURSO-OPOSICIÓN POR PROMOCIÓN INTERNA, DE DOS PLAZAS DE TÉCNICO DE GRADO MEDIO MAESTRO/A EDUCADOR/A, PARA LA FUNDACIÓN CÁNTABRA PARA LA SALUD Y BIENESTAR SOCIAL F.S.P.-MP Y SE AUTORIZA LA CONTRATACIÓN, CONFORME A LO PREVISTO, DEL ASPIRANTE APROBADO.**

**FCSBS/CONV01/2023**

Vista la propuesta de la Comisión de Valoración del proceso selectivo para la contratación indefinida de un/a Maestro/a Educador/a para la Fundación Cántabra para la Salud y el Bienestar Social, de fecha 20 de marzo, habiéndose publicado el listado provisional y transcurrido el plazo de presentación de alegaciones sin que se haya presentado ninguna, en cumplimiento de lo previsto en la base octava de la convocatoria,

#### **RESUELVO**

**Primero.-** Elevar a definitiva la relación definitiva de puntuaciones resultante del proceso de selección, con arreglo a los puntos totales obtenidos por el aspirante que ha superado el proceso en su totalidad, conforme a Anexo I, declarándolo como único aprobado.

**Segundo.-** Autorizar la modificación del contrato de trabajo, de carácter indefinido y una jornada de 38 horas semanales, de D. Oscar Setién Pérez, en el puesto de TÉCNICO DE GRADO MEDIO MAESTRO EDUCADOR de la Fundación Cántabra para la Salud y Bienestar Social FSP-Medio Propio, procediendo con carácter previo, y en cumplimiento de lo previsto en la base octava de la convocatoria, a efectuar los siguientes trámites:

- ✓ Presentación de la documentación original acreditativa del cumplimiento tanto de los requisitos de admisión, como de los méritos puntuados, mediante la presentación de los originales para su comprobación, dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación de la presente resolución.

**Tercero.-** Declarar DESIERTA la segunda de las dos plazas objeto del presente proceso, la cual deberá ser objeto de nueva convocatoria, conforme a lo previsto en las IRPSP de la Fundación Cántabra para la Salud y Bienestar Social.

En Pedrosa, a 21 de marzo de 2023.

La Gerente de la FCSBS, FSP-Medio Propio

Fdo.: Gloria Gómez Santamaría

## ANEXO I

**RELACIÓN DEFINITIVA DE PUNTUACIONES DEL ÚNICO ASPIRANTE ADMITIDO EN EL PROCESO SELECTIVO DE PROMOCIÓN INTERNA, POR SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN, PARA LA CONTRATACIÓN INDEFINIDA DE DOS PLAZAS DE MAESTRO/A EDUCADOR/A PARA LA FCSBS, DECLARANDO APROBADO EL PROCESO POR EL CITADO ASPIRANTE, PARA UNA DE LAS PLAZAS CONVOCADAS.**

**FCSBS/CONV01/2023**

	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	PUNTUACIÓN			TOTAL PUNTOS
			CONCURSO		OPOSICIÓN	
			FORMACIÓN	EXPERIENCIA		
1	OSCAR SETIÉN PÉREZ	***5831**	0,00	0,76	5,80	<b>6,56</b>